

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

INFORME SOBRE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA EL CONTRATO DE SUMINISTROS DENOMINADO “IMPLANTACIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES LAN Y WLAN EN SEDES DOCENTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID SOSTENIDO CON FONDOS PÚBLICOS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU” (2 LOTES)”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la presente contratación es:

- Despliegue de redes internas de comunicaciones mediante la instalación de redes WLAN que proporcione cobertura en las aulas y espacios comunes en centros educativos de la Comunidad de Madrid, de acuerdo a los términos y condiciones recogidos en este Pliego.
- Renovación tecnológica de la actual red LAN de gestión administrativa que gestiona Madrid Digital en sedes educativas de la Comunidad de Madrid, que conllevará la dotación e instalación de nuevo equipamiento activo (switches, etc.), así como el tejido pasivo necesario (cable, fibra, armarios, saneamiento de racks, etc.) y conexión de recintos no enlazados a la red LAN actual, así como el desmontaje del equipamiento e infraestructura que quede sin servicio tras la renovación, de acuerdo a los términos y condiciones recogidos en el PPT
- Servicios de gestión, control de calidad y gobierno de las actividades y resultados derivados de los dos puntos anteriores.

A fin de garantizar los principios de competencia y eficiencia que deben regir la contratación pública, se ha determinado dividir el pliego en 2 lotes, que se describen a continuación:

LOTE 1: Implantación y renovación de redes WLAN y multiservicio en sedes educativas de la Comunidad de Madrid

Implementación de redes de banda ancha ultrarrápida igual o superior a 1 Gbps, mediante la prestación de los servicios de implantación y renovación de redes multiservicio LAN y WLAN con la finalidad de mantener y mejorar la disponibilidad y estabilidad de las infraestructuras de comunicaciones en las sedes (conectividad por cable y WiFi), así como garantizar la seguridad de las comunicaciones de las misma, y optimizar la calidad de la conectividad de nuevas redes LAN y WLAN.

LOTE 2: Oficina Técnica de Gestión y Control (OTGC) de los servicios de telecomunicaciones de la Comunidad de Madrid

Servicios de gestión operativa y gobierno del Lote 1 que maximicen la calidad del servicio prestado por el adjudicatario del mismo. El nuevo contrato busca mejorar el servicio de forma continua. Con estas capacidades extendidas se pretende planificar, implantar y mejorar los proyectos, procesos y servicios, auditar la información ofrecida por los adjudicatarios de los dos lotes y, en definitiva, velar los intereses de la Comunidad de Madrid en su conjunto.

JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS, FALTA DE ADECUACIÓN O CONVENIENCIA DE NO APLIACIÓN DE LOS MEDIOS DISPONIBLES

De conformidad con lo dispuesto en el *Artículo 116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP)*, se exponen a continuación los motivos relativos a la insuficiencia, falta de adecuación o no conveniencia de ampliación de los medios disponibles para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través del contrato de referencia.

La criticidad, así como el uso cada vez más extendido de los recursos TIC en todos los ámbitos de gobierno, determinan la necesidad de contar con activos tecnológicos que sean acordes a las necesidades. Como parte esencial de estos recursos, se encuentran los servicios de telecomunicaciones, que son necesarios para interconectar y comunicar todos los usuarios de la administración, dar acceso a los Sistemas de Información o a cualquier recurso necesario para la ejecución de servicios de calidad.

La prestación de los sumistros y servicios del LOTE 1 que Madrid Digital presta a la Comunidad de Madrid requieren de:

- Despliegue de redes internas de comunicaciones mediante la instalación de redes WLAN de cobertura WiFi (vers. 6), en sedes educativas de la Comunidad de Madrid que no dispongan de la misma, y que dé cobertura a todas las aulas y espacios comunes de los mismos, que conllevará la instalación de un nuevo cableado estructurado que permita la dotación e implementación de todos los dispositivos asociados: antenas, switches, armarios, etc.
- Dotación y renovación tecnológica de la electrónica de red en sedes educativas de la Comunidad de Madrid.
- Ampliación/extensión de la red WIFI en dependencias nuevas en sedes educativas que ya disponen de cobertura WiFi proporcionada por Madrid Digital en ciertos recintos.
- Servicio para la coordinación global y de soporte a la implantación, puesta en marcha y entrega del servicio: Servicios profesionales de coordinación y soporte para todo el proceso de implantación, integración y migración de los servicios en los centros.

Las exigencias de inversión y financiación para la implantación de estas infraestructuras de comunicaciones son enormes, por lo que se requiere un despliegue muy importante de recursos.

La prestación de los servicios del LOTE 2 que Madrid Digital presta a la Comunidad de Madrid requieren, entre otras actividades las siguientes:

- Asegurar la correcta implantación y puesta en marcha de los diferentes servicios y sistemas de comunicaciones que el adjudicatario del Lote 1 tiene en el objeto de su contrato.
- Probar y validar la solución tecnológica definida por el adjudicatario del Lote 1 en toda su completitud, antes de que dicho adjudicatario realice el despliegue definido.
- Realizar el control de la adecuada prestación del servicio, por parte del adjudicatario del Lote 1, utilizando herramientas de supervisión que garanticen de manera objetiva y transparente el desempeño del contrato.
- Controlar el cumplimiento de los ANS recogidos en Pliego.
- Seguimiento y supervisión de todos los procesos de Madrid Digital requeridos para la correcta implantación y entrega de los suministros y servicios del Lote 1 y el Lote 2.

Por tanto, para poder proveer de estos servicios, y dado el volumen de actividad y proyectos que se llevan a cabo dentro de este ámbito, es inviable que puedan ser ejecutados por Madrid Digital, dado que no cuenta con personal en su propia plantilla, adecuado y suficiente para el desarrollo de estos servicios, al requerir capacidades técnicas y humanas especializadas en una gran diversidad y dispersión de tecnologías. Todo esto lleva a la gestión de esta necesidad a través de la contratación con empresas especializadas en el sector.

Por lo anteriormente expuesto, se hace constar expresamente la insuficiencia de medios humanos y materiales para la prestación del servicio requerido.

El Director de Comunicaciones

Firmado digitalmente por: GÓMEZ GONZÁLEZ DEL TÁNAGO LUIS
Fecha: 2023.07.24 14:52

Fdo.: Luis Gómez González del Tánago